

TRABAJOS

de Arqueología

Navarra

2012

Nº 24
SEPARATA

Uso terapéutico del agua en época
romana: el caso de Navarra

MARÍA JESÚS PERÉX AGORRETA

Uso terapéutico del agua en época romana: el caso de Navarra

MARÍA JESÚS PERÉX AGORRETA*

INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, una de las construcciones más características de la cultura romana, presente en todas ciudades del Imperio, son las termas (Malisard, 2002). Estos edificios constaban de una serie de salas y piscinas bien definidas, aunque su distribución y tamaño varía enormemente. Podían ser públicas o privadas. Su construcción seguía unos modelos precisos en los que era fundamental la traída y el proceso de calentamiento de las aguas. Su situación dentro de la ciudad, o de la *villa*, se planificaba en función del resto de los edificios (Nielsen, 1999).

Por el contrario, la situación de los balnearios –otra construcción característica de la civilización romana– dependía para su localización de las características geológicas, de la temperatura y de las propiedades de las aguas (Peréx *et al.*, en prensa). Sus edificaciones no seguían, por tanto, las pautas aplicables a las termas (Miró, 2005). No había que calentar el agua y, en muchas ocasiones, había que enfriarla; no se transportaba para que no perdiera sus propiedades; el tamaño de las piscinas dependía de sus aplicaciones y tratamientos (baños de cuerpo entero, de alguna parte o solo para inhalación) y, sobre todo, el balneario se encontraba donde surgía el manantial (Peréx *et al.*, 2008).

* Departamento de Historia Antigua. UNED-Madrid, mperex@geo.uned.es

LOS BALNEARIOS

Los establecimientos que denominamos balnearios presentan, al menos, dos características especiales que los diferencian de las termas higiénicas. Desde el punto de vista de la técnica constructiva, no requerían del complejo sistema de *hypocaustum* (Peréx, 2008). Y lo que es más importante, en los balnearios el agua tiene propiedades curativas. Por tanto, la clientela en ambos será diferente.

La persona que acude al balneario enfoca la curación (si esta se produce) desde dos perspectivas que, en algunos casos, podían coexistir: la cura «científica», que tiene en cuenta las propiedades específicas de cada agua y su poder terapéutico, y la cura «milagrosa», en la que una divinidad actúa por medio del agua o bien la propia agua se estima con propiedades divinas (Chevallier, 1992). Aquí, el poder terapéutico proviene de la actuación de un principio imaginario que habita o se manifiesta en el agua. Aunque la medicina antigua ofrecía un modelo explicativo de la curación a través del agua que no necesitaba la intervención de poderes sobrenaturales, estos estaban presentes en el ánimo de los agüistas. El balneario se convertía así en el lugar en el que la divinidad se manifestaba del modo más favorable, es decir, sanando. En ellos se han recuperado gran cantidad de exvotos que representaban los miembros o partes de cuerpo sanadas, o para las que se pedía la curación; monedas, numerosísimas, presentes en la mayoría de los manantiales, y las inscripciones, principal testimonio del culto termal.

Cuando hablamos de aguas minero-medicinales (VV. AA., 1992) en época romana hemos de incidir en tres aspectos muy importantes: por un lado en su utilización para curar, por otro en su relación con el elemento divino y religioso, y, finalmente, en una arquitectura propia, que genera un edificio específico: los balnearios (Miró, 1987; 2005).

La variedad de tratamientos terapéuticos fijaba el proyecto arquitectónico del edificio a construir, aspecto que comportaba una gran variedad de espacios y ámbitos, configurando un conjunto termal de gran complejidad. En este sentido, la planificación de un edificio de baños se establecía en función del modo previsto para el aprovechamiento de las cualidades salutíferas de este agua: baños totales, parciales, saunas secas, saunas húmedas, masajes, ingestión, duchas, fangos, etc. (Mora, 1992).

En la mayoría de los casos, los manantiales de mayor entidad o singularidad fueron explotados en el mismo lugar posteriormente, lo que provocó, por una parte, la destrucción parcial o total de la mayoría de los yacimientos vinculados a esos manantiales, al tiempo que permitió documentar, al menos parcialmente (sobre todo, gracias a la encomiable labor de los médicos directores de baños desde 1816), la presencia de estructuras y restos de los edificios antiguos que han permitido constatar, en gran medida, la naturaleza de algunos balnearios. Así tenemos los casos de Archena, Carballo, Caldas de Montbui (Miró, 1992), Caldas de Malavella o Baños de Montemayor, entre otros (Peréx [ed.], 1997).

Frente a los posibles ciento quince manantiales de aguas mineromedicinales en Hispania con algún tipo de evidencia: toponimia, epigrafía (Andreu *et al.*, 2010), o materiales sueltos: monedas (Abad, 1982), cerámica, etc., contamos en la actualidad con al menos catorce buenos ejemplos de estruc-

turas arquitectónicas de época romana en: Alange (Peréx *et al.*, 1994), Alhama de Murcia, Archena, Baños de Montemayor, Caldas de Malavella, Caldas de Montbui, Caldas de Taipas, Carballo, Fitero, Fortuna, Lugo (Casal y González Soutelo, 2010), San Pedro do Sul, y los recientemente descubiertos de las Burgas de Orense y Chaves (Moltó, 1992, cataloga cincuenta y dos yacimientos arqueológicos asociados a fuentes y creencias salutíferas).

Morfológicamente podemos establecer una caracterización de estos edificios en función de su naturaleza constructiva y su distribución interna (Miró, 1997). En la mayoría de los casos, identificamos en Hispania un modelo de edificio de baños simple, caracterizado por aquellas construcciones con una habitación central dotada a su vez de una piscina central que articula el establecimiento, rodeada de edificios para tratamientos individuales o para el descanso de los pacientes, como se aprecia en Caldas de Malavella, San Pedro do Sul (Frade y Beleza, 1992) o Carballo.

Presentan un modelo más complejo, es decir, edificios con dos o más habitaciones con piscinas, y de mayores dimensiones, Lugo, Chaves, Alange (Álvarez, 1972) y Caldas de Montbui (Miró, 1992), y sobre todo Alhama de Murcia, en el que se añaden nuevas estancias en una segunda etapa constructiva.

Las piscinas de estos establecimientos presentan principalmente forma rectangular (Lugo, Fortuna, San Pedro do Sul, Alhama de Murcia, Carballo o Caldas de Montbui, Orense o Chaves), aunque aparecen ejemplos de piscinas circulares como las documentadas en Alange, Caldas das Taipas o Fitero, y un único ejemplo conocido de piscina cuadrada en Caldas de Malavella.

LOS TRATAMIENTOS

Pero la diferencia más importante estriba en que el agua de los balnearios puede curar. Por ello, la finalidad de los complejos balneares medicinales es la recuperación de la salud. Quienes acudían a ellos serían enfermos, en muchos casos en situación límite, para curarse o, al menos, mejorar de sus dolencias. Dicha curación podía enfocarse desde dos perspectivas que, en algunos casos, podían coexistir, la cura científica y la cura milagrosa.

La primera se realizaba teniendo en cuenta las características principales de cada una de las aguas y su poder terapéutico concreto¹, lo que suponía una prescripción médica y un cierto grado de especialización dentro de la profesión (Miró y Miró, 1997). En el caso de la cura milagrosa, la divinidad actúa por medio del agua o la propia agua se estima divina. Por tanto, el poder terapéutico proviene, como ya hemos dicho más arriba, de la actuación de un principio imaginario que habita o se manifiesta en el agua, y la termalidad aumenta la misteriosa potencia del agua (Diez de Velasco, 1998).

¹ Así las distinciones entre aguas cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas, carbónicas, sulfuradas, ferruginosas, radioactivas u oligominerales, con diversas capacidades curativas sobre dolencias específicas.

LOS MÉDICOS

Fueron numerosos los médicos de la Antigüedad que se interesaron por este tipo de tratamiento, y así lo hacen constar en algunas de sus obras: Hipócrates de Cos, Areteo de Capadocia, Celso, Dioscórides, Herodoto, Sorano, Arquígenes, Rufo, Galeno, Oribasio, Aecio, Antilo, Celio Aureliano, Alejandro de Tralles o Pablo de Egina, entre otros, se ocupan en mayor o menor medida de la utilización de las aguas minerales y de sus indicaciones.

Los tratamientos que seguían los enfermos y la manera de administrárselos no se diferenciaban sensiblemente de los que se practican hoy en día (Maraver, 1992). Probablemente, el baño fue el modo de tratamiento más extendido. Se tomaba en piscinas cuya profundidad oscilaba entre 1 y 1,20 m (Fitero, Navarra), puesto que se trataba de tener el cuerpo sumergido en ella, pero no nadar ni zambullirse. También había pequeñas salas individuales para aquellos que no quisieran compartir el baño común o cuya particular afección así lo exigiese. El baño podía ser general o parcial, y el momento de tomarlo era antes de las comidas o cuando la digestión estuviera hecha. Tanto Celso como Herodoto establecieron como duración más aconsejable del baño una hora, y una vez al día. Otra forma de utilización de las aguas minerales era la exposición del enfermo a sus vapores, ya sea en las llamadas estufas naturales, ya sea en las salas preparadas al efecto. Celso, Herodoto y Galeno consideraban aconsejables los baños de vapor en el tratamiento de la hidropesía (Pérex y Miró, 2011).

Otra forma de administrar el agua mineral era mediante la bebida. La arqueología ha proporcionado gran cantidad de vasos y restos de tazas y vasijas en muchas estaciones termales. También se emplearon las duchas, los baños de lodo, unciones y fomentos, y abluciones para la cara y los ojos. Ejemplos de todo ello los encontramos en Herodoto, Arquígenes, Galeno, Oribasio y otros.

LA CURA MILAGROSA

Por tanto, la medicina antigua ofrecía un modelo explicativo de la curación a través del agua que no necesitaba, en absoluto, la intervención de poderes sobrenaturales. Pero estos poderes estaban en el ánimo de muchos agüistas (VV. AA., 2002). El balneario se convertía así en el lugar en el que la divinidad se manifestaba del modo más favorable (Andreu, 2012), es decir, sanando, y la pluralidad de los dioses moradores de las fuentes, que constataba Plinio, y las formas de agradecimiento de los que sanaron, se materializaban en objetos que, con su carga de ritos y palabras, han sobrevivido hasta nuestros días (caso de Lourdes).

Cabe destacar los exvotos, que representan los miembros o partes del cuerpo sanadas o para las que se pide cura; las monedas, presentes en la mayoría de los manantiales (hoy en algunas fuentes), y las inscripciones son el principal testimonio del culto termal (Blázquez y García Gelabert, 1992). Por lo que refiere a Hispania, entre dichos testimonios a las divinidades de las aguas (Blázquez, 2002), dispares en importancia y en número de testimonios, podemos mencionar: *Bormanicus*, *Cohvetena* (o *Coventina*), *Edovius*, *Genius* y *Tutela*, *Aqua*, *Fons*, *Salus* (Andreu, 2009). Entre las divinidades salutíferas

de primera categoría (Fabre, 2004) hay que citar a Apolo, Neptuno, Mercurio, Minerva, Juno, Júpiter, Asclepio e Higia, e incluso Isis y Serapis, además de las ninfas (Andreu, en prensa).

EL CASO DE NAVARRA

Aunque se conocen numerosos manantiales de aguas mineromedicinales en Navarra (Urkia, 1988), la realidad es que sabemos muy poco acerca de su utilización en época romana. Además de Fitero, que ya se ha mencionado más arriba, podemos considerar también el balneario de Ibero.

En cuanto al primero, tras una desafortunada remodelación llevada a cabo en 1982, quedó a la vista únicamente una piscina circular, que tiene un diámetro de dos metros en la parte superior, y una profundidad de un metro. Existen en su interior tres gradas, la primera de 0,50 m de altura y las otras dos de 0,25 m. Esta disposición permite que una persona se siente cómodamente y pueda tener sumergidas las extremidades inferiores. El resto del cuerpo se beneficiaría de un baño de vapor. Las gradas están realizadas en sillares perfectamente tallados a modo de dovelas (fig. 1). No lejos de la piscina se encuentra la arqueta de captación del agua (fig. 2) que está hecha de grandes sillares de fábrica romana. El muro tiene una altura total de 1,60 m de altura, y está formado por dos hiladas de sillares y una tercera a modo de cornisa. Al interior de la arqueta y galería excavada se accede por un arco de piedra de 1,25 m de luz (Mezquíriz, 1986). El agua sale a entre 46° y 52°, por lo que precisa un cierto enfriamiento antes de ser utilizada por los enfermos.

Las aguas, que afloran en dos manantiales, tienen las mismas características que las que surten al balneario de Arnedillo, ya que proceden de la misma falla geológica (aunque en este no se han encontrado vestigios de época romana). Se trata de aguas duras y fuertemente mineralizadas. Por su composición iónica son sulfato-cloruradas sódico-cálcicas, en las que predomina el carácter clorurado sódico sobre el sulfatado cálcico.

En cuanto al balneario de Ibero, en 1995 se llevó a cabo una campaña de excavación que se centró en el lugar ocupado por la huerta del molino, donde se encuentra el edificio del antiguo balneario construido en 1866 (Unzu y Peréz, 1997). En el nivel superior de la huerta, y en su lado este, se encuentra el estanque en el que surge burbujeante el manantial (Uberba), que se comunica con otro de menor tamaño que alimentaba el molino y la fuente situada junto a él (fig. 3). Ambos estanques están separados por un pequeño puente, sobre dos arcos de medio punto, que servía de acceso al edificio de los baños. Su fondo lo constituyen grandes losas muy bien labradas.

En el muro de contención oriental del estanque en el que surge el manantial se puede distinguir la salida de un pequeño canal, totalmente cegado en la actualidad, que se dirige directamente a un pozo y a una vivienda particulares. En la planta baja de dicha vivienda pudo comprobarse la existencia de cinco arcos de medio punto rebajados, con una altura de entre 1,80 y 2 m de luz, distribuidos de forma irregular. La casa, restaurada no hace muchos años y utilizada con anterioridad como establo de una casona hoy desaparecida, se conoce como las «termas romanas». No obstante, es difícil establecer la antigüedad de los arcos, aunque dado que se encuentran alineados frente a la

salida del manantial y a su mismo nivel, podemos pensar que se trata de los restos reaprovechados del edificio termal romano.

Llama poderosamente la atención la existencia de este topónimo, Ibero, cuya denominación coincide con la del río Ebro, una de las arterias fluviales de la península ibérica más importante y mejor conocida, junto con el Guadalquivir, en época romana. Nos encontramos, por tanto, con una pervivencia onomástica localizada en un punto determinado de la confluencia de dos ríos, el Araquil y el Arga, en cuyo término han aparecido numerosos restos de época romana, como inscripciones, un sarcófago anepígrafo, basas, cubos de columnas, etc. El primitivo poblamiento pudo encontrarse en los asentamientos de la Edad del Hierro localizados en Etxauri, como Leguín y Leguín Chiqui, Santo Tomás y San Quiriaco (todos ellos en la margen derecha del Araquil). En Etxauri, donde no se conoce que haya existido nunca un balneario, sin embargo hay un manantial que, como en Ibero, surge en el fondo de un estanque (Peréx y Unzu, 1992).

Agua abajo de Ibero, al pie de Belascoáin y junto al río Arga, en el lugar conocido como «Arrabal del agua caliente» brotan dos fuentes cuyas propiedades ya se conocían en el siglo XVIII. No obstante, no se conocen vestigios de época romana. El edificio balneario, que data de 1831, un siglo después ya estaba abandonado.

Por lo que respecta a los cultos asociados a las divinidades de las aguas, en territorio navarro solo encontramos dos menciones a las ninfas. Una fue hallada en Leire (Mezquíriz y Unzu, 2001) y se trata de una dedicatoria por parte de un *aquilegus*² (fig. 4) procedente de *Vareia*, localidad romana situada junto a Logroño, hasta donde era navegable el Ebro en época romana.

Aunque algunos autores consideran que fue traída desde la cercana Tiermes (conocida por sus manantiales de aguas termales y hoy bajo el pantano de Yesa), lo más probable es que este *aquilegus*, cuya función era localizar las surgencias o manantiales de aguas apropiadas para el consumo, hubiera actuado en dicha zona, donde se conocen numerosas fuentes. Se da la circunstancia de que junto al edificio monacal se encuentra la llamada «fuente de las vírgenes» que rememora el milagro acontecido en el siglo XVII, a raíz de una importante sequía que asoló la zona. Por ello se organizó una romería de todos los pueblos cercanos para pedir la intercesión de las vírgenes oscenses Nunilo y Alodia (cuyo martirio está fechado el 21 de octubre de 846 a manos de los musulmanes) que fueron trasladadas al monasterio por mediación de la reina Oneca (18 de abril de 880). El ritual consistió en llevar sus restos hasta una fuente cercana, llamada la «fuente santa», siendo introducidos en el agua, lo que dio lugar al prodigio de provocar una abundante lluvia. Dado que las losas que forman la arqueta que recoge el agua del manantial presentan un tipo de talla que bien pudiera ser de época romana, no sería extraño que nos encontráramos ante la transferencia de un culto pagano a las ninfas a un culto cristiano a unas vírgenes mártires. La asimilación del antiguo culto a las aguas es frecuente en el cristianismo (Ripoll y Velázquez, 1992).

² *QVINTVS / LICINIVS / FVSCVS AQVILE/GVS VARAIEN/SIS NIMPIS/VIVENS M(erito) / V(otum) S(olvit)*, IRMusNa 26.

La segunda procede de Barbarin (fig. 5) y la dedicante podría ser una *Sempronia Flava*³. De esta localidad proceden también tres aras votivas dedicadas a *Selatse*⁴.

Sin embargo, no se conocen hasta la fecha en Navarra dedicatorias ni a *Salus*, ni a las *Aquae* ni a las *Fontes*.

TOPONIMIA

A partir del conocimiento de las propiedades de las aguas mineromedicinales y/o termales y de su uso, van surgiendo asentamientos que, en algunos casos, llegan a constituir ciudades (VV. AA., 1985) cuyo nombre viene definido por su origen: son las denominadas *Aquae*. Estas aparecen en los antiguos «itinerarios», en especial en el Itinerario de Antonino y en la Tabla de Peutinger, donde se mencionan las *Aquae* como estaciones termales y de cura, caracterizadas por sus nombres o por unas viñetas en las que aparece un estanque rodeado de edificios que corresponden a las instalaciones destinadas a practicar curas o, incluso, dar albergue a las personas que las necesitaban (Rodríguez Morales, 2011). La toponimia moderna permite identificarlas a partir de tres denominaciones específicas. La primera deriva directamente del *Aquae Calidae* latino (Vivó *et al.* 2006) y forma una serie de topónimos cuyo primer elemento es Caldas; la segunda deriva del latín *Balineum/Balneum*, generando topónimos que comienzan por Baños, y la tercera proviene del árabe *Al-Hamma*, del que procede el topónimo Alhama. Por lo que al territorio navarro se refiere, no encontramos ninguna denominación con este origen.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, M., 1992, «La moneda como ofrenda en los manantiales», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie 2, vol. 5, pp. 555-580.
- ÁLVAREZ, J. M., 1972, «Las termas romanas de Alange», *Habis*, 3, pp. 267-291.
- ANDREU, J., 2009, «Indigenismo y romanidad en Lusitania: sobre el culto a las divinidades salúferas acuáticas», en J.-G. Gorges y T. Nogales (eds.), *Naissance de la Lusitanie romaine (Ier av.-Ier ap. J.C.)*, Toulouse-Mérida, pp. 185-209.
- ANDREU, J. *et al.*, 2010, «El culto al agua en la *Lusitania* romana: novedades arqueológicas y epigráficas», *Bolletino di Archeologia on line*, Direzione Generale per le Antichità, volume speciale, pp. 1-9.
- 2012, «*Vbi Aquae ibi Salus*. Verbindung zwischen Gesundheit und Religion in den Thermen des Römischen Hispanien», en *Spa. Sanitas per Aquam. Tagungsband des Internationalen Frontinus -Symposiums zur Technik – und Kulturgeschichte der antiken Thermen*, Babesch/Peeters, Lovaina-Paris-Walpole, pp. 71-78.
- (en prensa), «Aspectos sociales del culto a las aguas en *Hispania*: las dedicaciones a las *NYMPHAE*», en *L'eau: usages, risques et représentations*, Federación Aquitana y Universidad de Burdeos, Dax, 2009.
- BLÁZQUEZ, J. M. y GARCÍA GELABERT, M. P., 1992, «Recientes aportaciones al culto a las aguas en la Hispania Romana», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 21-66.

³ *S(empronia?) FLAVA / NYM/PHIS / V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)*, SEBarc-04, p. 49; HEP-12, 357 y AE 2002, 798.

⁴ IRMusNa 19, 20 y 21.

- BLÁZQUEZ, J. M., 2002, «Cultos e devoções de cariz aquático no Ocidente em contextos paleohispánicos», *Religios da Lusitânia. Loquuntur saxa*, Lisboa, pp. 21-24.
- CASAL GARCÍA, R. y GONZÁLEZ SOUTELO, S., 2010, *Os balnearios de Galicia. Orixe e desenvolvemento*, Universidad de Santiago de Compostela.
- CHEVALLIER, R. (ed.), 1992, *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines, Actes du Colloque (Aix-les-Bains, 28-30 Septembre 1990)*, Tours-Turin, *Caesarodunum*, xxvi.
- DIEZ DE VELASCO, F., 1998, «Termalismo y religión. La sacralización del agua en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo», *ILU. Revista de Ciencias de las religiones*, monografías 1.
- FABRE, G., 2004, «Divinidades y cultos relacionados con las aguas», en VV. AA., *Aqua Romana. Técnica humana y fuerza divina*, Catálogo de la exposición del Museu de les Aigües, Barcelona, pp. 146-160.
- FRADE, H y BELEZA, J., 1992, «A arquitectura das termas romanas de S. Pedro do Sul», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 515-544.
- MALISSARD, A., 2000, *Los romanos y el agua. La cultura del agua en la Roma Antigua*, edición francesa de 1994, J. López Castro (trad.), Barcelona, Herder, 2.ª ed.
- MARAVÉ, F., 1992, «El termalismo y culto a las aguas en la prensa médica española», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 195-210.
- MEZQUÍRIZ, M.ª A., 1986, «Las termas romanas de Fitero», *Príncipe de Viana, Homenaje a José María Lacarra*, anejo 3, pp. 539-554.
- MEZQUÍRIZ, M.ª A. y UNZU, M., 2001, «Presencia de un *aquilegus* en Leire. Posible sustrato romano», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15, pp. 157-165.
- MIRÓ, C., 1987, «El nucli romà de Caldes de Montbui», tesis de licenciatura, Barcelona, inédita.
- 1992, «Les termes romanes de Caldes de Montbui (Vallès Oriental)», *Arraona*, 10. Museu de Sabadell.
- 1997, «La arquitectura termal medicinal de época romana. Morfología y funcionalidad», en M.ª J. Peréx (ed.), *Termalismo Antiguo*, pp. 369-375.
- 2005, «Les termes medicinals romanes. Implantació en el territori», *Revista de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya*, 3.ª època, 28, juny de 2005.
- MIRÓ, C. y MIRÓ, T., 1997, «Los tratamientos hidroterápicos en los textos clásicos», en M. J. Peréx, (ed.), *Termalismo Antiguo*, pp. 211-217.
- MOLTÓ, L., 1992, «Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la península ibérica», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 211-228.
- MORA, G., 1992, «La literatura médica clásica y la arquitectura de las termas medicinales», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 121-131.
- NIELSEN, I., 1999, *Thermae et balnea*, Aarhus.
- PERÉX, M.ª J. (ed.), 1997, *Termalismo Antiguo, Actas I Congreso Peninsular, Arnedillo 3-5 Octubre 1996*, Madrid, Casa de Velázquez-UNED.
- PERÉX, M.ª J., 2008, «*Salus romana*, ciencia y técnica en el termalismo antiguo», *Monografías Emeritenses*, 10, pp. 143-156.
- PERÉX, M.ª J. et al., 1994, «Modelo de ficha geo-arqueológica para un inventario de los centros minero-medicinales en las época antigua y medieval en la Península Ibérica. Aplicación para el caso de Alange (Badajoz)», en J. Jordá (ed) *Geoarqueología, Actas de la 2.ª reunión nacional de Geoarqueología, I.T.G.E., Madrid, diciembre de 1992*, pp. 429-438.
- 2008, «The use of water for health purposes in roman *Hispania*», *Cura Aquarum in Jordania, Proceedings of the 13th International Conference in the History of Water Management and Hydraulic Engineering in the Mediterranean Region (Petra/Amman, 31 March-9 April 2007)*, Sieburg, pp. 349-352.
- (en prensa), «Thermae et *balaneia* en Hispanie, un état de la question», en *Balaneia, Thermae et Hammas. 25 siècles de bain collectif, Colloque International Balnéorient, Damas (Siria), 2-6 novembre, 2009* (en prensa).
- PERÉX, M.ª J. y MIRÓ, C., 2011, «*VBI AQUAE IBI SALVS*. Atlas de aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Hispania antigua», en A. Costa, L. Palahí y D. Vivó (eds.), *AQUAE SACRAE. Agua y sacralidad en la antigüedad*, Institut de Recerca Històrica de la Universitat de Girona, pp. 59-67.

- PERÉX, M.^a J. y UNZU, M., 1992, «Termalismo y hábitat en el Valle Medio del Ebro en época antigua», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 295-308.
- RIPOLL, G. y VELÁZQUEZ, I., 1992, «Pervivencias del termalismo y el culto a las aguas en época visigoda», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5, pp. 555-580.
- RODRÍGUEZ MORALES, J., 2011, «Los nombres de las mansiones con *ad+*acusativo en las fuentes literarias», *El Miliario Extravagante*, 12 (junio 2011), pp. 42-55.
- UNZU, M. y PERÉX, M.^a J., 1997, «Ibero: ¿balneario romano?», en M.^a J. Peréx, (ed.), *Termalismo antiguo*, Madrid, Casa de Velázquez-UNED, pp. 339-344.
- URKIA, J. M., 1988, «Balnearios y fuentes mineromedicinales de Navarra», *Ibaiak eta Haranak*, San Sebastián, t. 7, pp. 213-224.
- VIVÓ, D. et al., 2006, *Aigua i conjunts termals a les ciutats d'Emporiae, Gerunda i Aquae Calidae... sed vitam faciunt*, Institut del Patrimoni Cultural de la Universitat de Girona.
- VV. AA., 1985, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*, Picard, Paris.
- 1991, *El agua en Navarra*, Caja de Ahorros de Navarra.
- 1992, *Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*, Actas de la mesa redonda sobre *Termalismo Antiguo* (Madrid, 28-30 Noviembre 1991), *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5.
- 2002, «Las aguas sagradas del *Municipium Turiaso*», *Caesarugusta*, 76, p. 449.

RESUMEN

Uso terapéutico del agua en época romana: el caso de Navarra

Frente a los baños cuya finalidad higiénica y lúdica es bien conocida, nos encontramos en el mundo romano con otro tipo de termas, las medicinales, con características estructurales y objetivos distintos. Mientras las termas seguían unas pautas constructivas bien conocidas, y su situación dentro de la ciudad o de la *villa* se planificaba en función del resto de los edificios, la situación del establecimiento termal cuyas aguas tienen propiedades curativas, al que podemos denominar balneario, dependía para su localización de las características geológicas que determinaban la temperatura y las propiedades del agua.

Palabras clave: terma; balneario; agua medicinal; temperatura; divinidades de las aguas; ninfas.

ABSTRACT

The use of water for health purposes in Roman times in Navarra

Compared to the well known hygienic and ludic baths, we find in the Roman world other kind of baths, whose structures and objectives are different: the *Spas*. While the baths had well known structures, and their situation within the town or *villa* was planned according to the rest of the buildings, the situation of the thermal establishment, whose waters have healing properties, which we can call *spa*, depended for their location on the geological characteristics that determined the temperature and the water properties.

Keywords: thermal bath; spa; medicinal water; temperature; water deities; nymphs.



Figura 1. Piscina del balneario romano de Fitero (Foto: S. Olcoz).



Figura 2. Manantial hipertermal de Fitero.



Figura 3. Manantial del balneario de Ibero junto al molino moderno.



Figura 4. Inscripción de Leire alusiva a un *aquilegus* y dedicada a las ninfas.

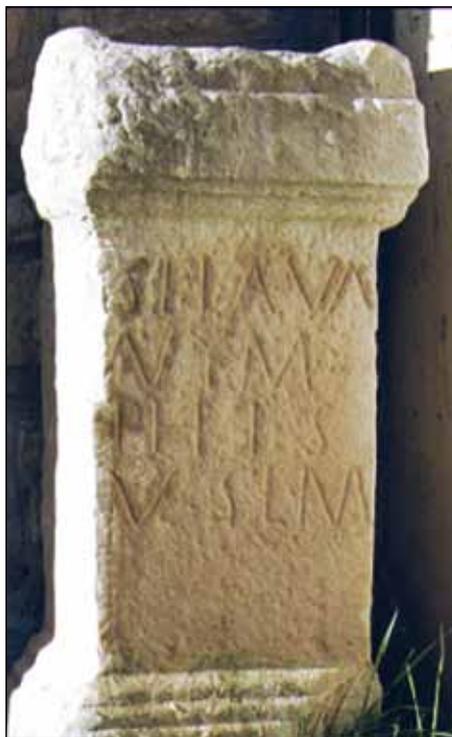


Figura 5. Inscripción dedicada a las ninfas procedente de Barbarin (Foto: J. Velaza).